



Quarenta maravedis.

SELLO CUARTO, QUARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS Y QUINCE.

Compañia aprobada en Vason al teatro y aprovecham^{tos}
8^o respectivos de la representacion = Corresponsiendo como Cor-
responsable al Corregidor la Sca. de Vasa en el teatro, no pre-
de concurrencia al Subdelegado como tal, ni de ven. sus Minis-
trio, si se su simple lo tubiere, en franco en la entrada =

9^o Entendy los negocios de Comico de Vasa entienda el Subde-
legado y especialm^{te} en lo de representacion con absoluta

10^a inquisicion = Pude y de el Gobernador o Corregidor

excepcion a los comicos actores p. sus faltas, dando cuenta
de las al Subdelegado p. q. proceda en el asunto contra

ellos, segun los meritos de la culpa q. hayano cometido, o

11^o solo impute = Los dueños al teatro pueden darle en

arrendam^{to} p. lo q. mas les acomode, o administrar p.

si esta empresa; pero como la Compañia especialm^{te}

de Comicos españoles, ha de ser aprobada p. el Vason

12^o no podrá en esta requirido, usar de la represen-

tacion, ni permitirle el Subdelegado a quien los ha-

13^o sones de ven. presentar los respectivos despachos = Cuyo

Capitulo guardarian, y observaran entodas sus par-

